

Programa	Gestión Integral de áridos y pétreos del cantón Pedro Moncayo		
Meta del PDOT	Al 2025, se legalizará el 70% de las actividades mineras catastradas en el cantón.		
Proyecto	Sistema de legalización y regulación de áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo		
Descripción del proyecto	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones mediante el ordenamiento territorial, buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas de explotación de materiales áridos y pétreos en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.		Objetivos
	OE1. Regular y controlar las áreas mineras de explotación de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Pedro Moncayo.		
	OE2. Obtener áreas mineras de Libre Aprovechamiento de materiales áridos y pétreos para la obra pública en el cantón Pedro Moncayo.		
	OE3. Cumplir con la normativa minera que regula la explotación de Libres Aprovechamientos para la obra pública.		

HITOS DEL PROYECTO

Para avance programático				Ejecución				
Detalle	Medio de verificación	Pond. %	Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha logro	
1	Diseño y gestión del proyecto Sistema de legalización y regulación de áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo	3,00	Unidad	1	0,00		31/01/2021	
2	Emisión de los informes de producción semestral correspondiente a las Autorizaciones de Libre Aprovechamiento otorgado al GAD MPM	5,00	Unidad	4	0,00		31/01/2021	
3	Proyecto de la ordenanza sustitutiva de la ordenanza para regular autorizar y controlar la explotación de los de materiales áridos y pétreos que se encuentra en los lechos de los ríos, quebradas, lagos, canteras existentes en la jurisdicción del cantón Pedro Moncayo	5,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
4	Emisión de informes técnicos, previo a la autorización municipal para la explotación de materiales áridos y pétreos, de conformidad con la Ordenanza Municipal del cantón Pedro Moncayo, la cual norma dicha actividad.	10,00	Porcentaje	100	4,00		31/01/2021	
5	Socialización a los usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo	5,00	Porcentaje	100	12,00		31/01/2021	
6	Seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos	5,00	Porcentaje	100	10,00		31/01/2021	
7	Revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD municipal Pedro Moncayo	5,00	Porcentaje	100	5,00		31/01/2021	
8	Atención a requerimientos de los señores usuarios	5,00	Porcentaje	100	16,00		31/01/2021	
9	Cumplimiento de la normativa para el normal desarrollo de las actividades en las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción	6,00	Porcentaje	100	2,00		31/01/2021	
10	Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones	5,00	Unidad	10	6,00		31/01/2021	
11	Asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgratificación de derechos mineros.	5,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
12	Recopilación de información de trámites administrativos para generar y actualizar la base de datos en Excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo	5,00	Porcentaje	100	4,00		31/01/2021	
13	Elaboración del Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo en digital	7,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
14	Informes técnicos de revisión a los informes semestrales de producción y auditados de producción de las concesiones mineras que se encuentra en el cantón	5,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
15	Contratación de un auditor minero calificado por la ARCERNNR para la elaboración de los informes semestrales de producción minera auditados de los Libres aprovechamientos MALCHINGUI código 10000607 y PURUHANTAG código 10000608	8,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
16	Adquisición de señalética para las áreas de Libre Aprovechamiento para la obra pública, adjudicadas al GAD Municipal de Pedro Moncayo	5,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
17	Realizar análisis de laboratorio para determinar las características físico-mecánicas de los materiales existentes en las áreas mineras de Libre Aprovechamiento del GAD de Pedro Moncayo.	5,00	Porcentaje	100	0,00		31/01/2021	
18	Contratación de consultoría para la obtención de Libres Aprovechamientos de materiales áridos y pétreos para la obra pública del cantón Pedro Moncayo.	5,00	Porcentaje	100	70,00		31/01/2021	
19	Informes Técnicos de avance y final de gestión del proyecto	1,00	Unidad	12	1,00		31/01/2021	
Avance financiero			Codificado					
GAD PM			Inicial	Reforma	Ejecutado			
			7.500,00	-	-			

Nivel de avance: 6,62 %

Financiero -

Mes	Programático	Financiero
Enero	9,45	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-

Programático



9,45

Mayo		-
Junio		-
Julio		-
Agosto		-
Septiembre		-
Octubre		-
Noviembre		-
Diciembre		-

Resumen narrativo:		Actualizado por:	Fecha:
ENERO 2021	<p>Avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En relación a la emisión de informes de producción semestral de explotación en las áreas de libre aprovechamiento otorgadas al GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, de acuerdo al artículo 42 de la Ley de Minería se debe presentar antes del 14 de marzo y 14 de julio de cada año informes semestrales de producción de cada una área de libre aprovechamiento, esta información debe ser presentada en la Coordinación Regional Norte Zonal 1,2,9 del Ministerio de Energía y recursos naturales no renovables, se indica que el presente mes el GAD Municipal no ha iniciado la actividad minera. 2. Con respecto a la elaboración del proyecto para la reforma a la ordenanza para regular autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, quebradas, lagos y canteras existentes en la jurisdicción del cantón Pedro Moncayo se iniciara con un informe técnico que sustentara el proyecto. 3. Se emitió informes técnicos previo sobre el cumplimiento de los requisitos, solicitud y formulario para el trámite de obtener la autorización de explotación minera. 4. Los usuarios acuden a las oficinas de la Unidad de Minería y Áridos y se socializa de forma personalizada para la obtención de la autorización de explotación para el derecho minero otorgado. 5. Se realizo los oficios correspondiente con el cual se notifica el valor a pagar con respecto a la patente de conservación a los titulares de las concesiones mineras que se encuentran en el cantón 6. Con respecto a la revisión de los expediente correspondientes a las áreas mineras en el régimen de minería artesanal, de la pequeña minería y régimen general para determinar el cumplimiento. 7. Los usuarios (titulares mineros en el régimen de minería artesanal y pequeña minería acuden a la oficina de la Unidad de Minería de áridos y petreos a realizar sus consultar sobre el cumplimiento de su derecho minero. 8. El cumplimiento de las autorizaciones de Libre aprovechamiento Malchingui código 100000607 y Puruhantag código 100000608 se base en su inicio en la obtención de los actos previos determinados en el artículo 26 de la ley de Minería 9. En cuanto a requerimientos de los señores titulares mineros o de otras entidades se da contestación de forma verbal o escrita cuando acuden a la oficina de la UMAP. 10. El catastro minero nacional se encuentra suspendido y por ende el otorgamiento de concesiones mineras en el país cuando se levante la suspensión se iniciara el asesoramiento 11. En la tabla de Excel se actualiza la información de cada derecho minero información que nos permite mantener actualizado de acuerdo al cumplimiento de los titulares minero 12. Con respecto al catastro minero se procede a la actualización desde el mes de febrero de 2021 13. Se iniciara el proceso de contratación de un profesional que se auditor minero calificado por la ARCERNNR (EX ARCOM para que elabore los informes auditados de producción a los informes de producción de las áreas de libre aprovechamiento Malchingui código 10000607 y Puruhantag código 100000608 para dar cumplimiento al artículo 42 de la Ley de Minería 14. En cuanto al Informe de avance de gestión se presenta el informe correspondiente de avance del mes de enero de 2021 	Lilian Díaz Coordinadora de Calidad ambiental, Encargada de la Unidad de Minería, Áridos y Pétreos	31/01/2021
Problemas y soluciones implementadas:			